	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicio de internet satelital fijo y móvil para de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.		
Radicado requerimiento	202410200235	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una sola oferta	Fecha del informe de evaluación	02/09/2024
Cliente	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	03/09/2024
Número Contrato interadministrativo	4600101605 de 2024	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2024	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000673	Fecha CDP	11/09/2024
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080015-1	Valor CDP	\$ 15.220.100

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL				
SOLUCIONES INTEGRALES PARA TELECOMUNICACIONES / NIT: 901. 214.287-4	Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
	SI	NO	NO APLICA	



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA**

Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 2 de 7

1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			SOLUCIONES INTEGRALES PARA ELECOMUNICACIONES S.A.S - SOINGTEL NIT: 901214287-4
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			SOLUCIONES INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. NIT: 901.214.287-4 Fecha:24/07/2024
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024 SOLUCIONES INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. NIT: 901.214.287-4 Fecha:02/09/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024 SOLUCIONES INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES S.A.S.




INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA

Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 3 de 7

					NIT: 901.214.287-4 Fecha:02/09/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024
11	REDAM Con una Vigencia no superior a treinta (30) días calendario previos a la fecha de cierre del presente proceso.	X			JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:03/09/2024
12	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	X			Adjuntan planillas de pago Fecha: 03/09/2024
13	Anexo No. 1 - Carta de presentación de la propuesta	X			Documento firmado por el Representante Legal JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024
14	Anexo No. 3 - Formato de certificación de aportes a Seguridad Social.	X			Documento firmado por el Representante Legal JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024
15	Anexo No. 4- Subcontratación de actividades	X			Documento firmado por el Representante Legal JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 4 de 7

16	Anexo No. 5 - Certificación número de empleados y tipo(s) de riesgo(s) en la arl	X			Documento firmado por el Representante Legal JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024
17	Anexo No. 6- Otros: Matriz de riesgos	X			Documento firmado por el Representante Legal JOSÉ ANTONIO BARRERA RÍOS C.C.: 80.024.412 Fecha:02/09/2024

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SOLUCIONES INTEGRALES PARA TELECOMUNICACIONES S.A.S.	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).


VERIFICACIÓN TÉCNICA

Generalidades del cliente:

- **Contrato Interadministrativo:** 4600101605 DE 2024
- **Objeto:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.
- **Vigencia:** 8 MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

Información Específica:

- **Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET SATELITAL FIJO Y MÓVIL PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.
- **Contratista:** SOLUCIONES INTEGRALES PARA TELECOMUNICACIONES S.A.S.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 5 de 7

- **NIT:** 901.214.287-4
- **Valor Propuesta Económica:** QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS M.L. (\$15.220.100) IVA incluido.

JUSTIFICACIÓN


El 13 de junio de 2024 fue recibido el requerimiento No.**202410200235**, a través del cual, fue solicitado a la ESU atender la prestación de servicio de internet satelital fijo y móvil para el Ejército Nacional en virtud del convenio No.4600101605 suscrito con la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Se procedió a realizar el estudio de mercado y referenciamiento de precios para la consecución de la prestación del servicio de conectividad internet satelital fijo y móvil requeridos para el Ejército Nacional, realizando un estudio exhaustivo para la identificación del proveedor que tenga las capacidades técnico-económicas requeridas para dicho servicio, y siendo este un grupo muy especializado; esto se debe a que STARLINK no es una tecnología que se pueda adquirir a un comprador y que tenga canales de venta a sector gobierno o en gran magnitud, además es una tecnología que se adquiere vía internet y solo permite la compra de hasta 10 antenas y por regla general las empresas que prestan el servicio adquieren y revenden pero no se puede garantizar ningún ANS en el servicio.

Dentro del análisis del sector se lograron obtener tres (3) cotizaciones, donde se observa que ofrecen un servicio plus o que el servicio estándar requerido no puede ser inferior a doce (12) meses, mientras que otro ofrece un servicio básico estándar, siendo este el requerido por el organismo de seguridad, defensa y justicia y además el plazo puede ser hasta la vigencia del año 2024.

El presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la contratación de la entidad, específicamente en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, el cual establece: *“Contratación con una oferta, se podrá contratar con una oferta teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los siguientes casos:*

h) Para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la seguridad del Estado en todos los niveles o con destino a los organismos de seguridad, defensa y justicia del estado, así como los organismos de emergencia. Deberá ser justificado ante el Comité Asesor de Contratación de la ESU”.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 6 de 7


La prestación de servicio de internet satelital fijo y móvil para el Ejército Nacional se sustenta en el mencionado literal toda vez que es con destino a un organismo de seguridad, defensa y justicia del estado establece. Este servicio requiere que se suministren los dispositivos para la conexión wifi y cableada, el sistema starlink que debe encontrarse configurado y activo para la operación, también debe disponer con mesa de ayuda para atención a fallas técnicas de manera remota (telefónica) o presencial (en caso de ser necesario) (7*24). De igual manera se debe garantizar cobertura nacional 100% y que el servicio pueda ser inferior a los 6 meses, sin requerir un contrato de permanencia.

Basado en lo anterior, y teniendo presente que el proceso nos solicita la prestación de servicio de internet satelital fijo y móvil para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y como se describe anteriormente, es de notar que se cumple con el literal **h)** del artículo 24 del reglamento de contratación, condiciones que sustentan la solicitud de propuesta comercial requerida al proveedor SOINGTEL S.A.S., proveedor que cumple con las condiciones técnicas aquí solicitadas.

EXPERIENCIA

Al proveedor con su propuesta comercial, se le solicitó acreditar y presentar 2 certificados de contratos ejecutados, órdenes de compra, o documentos similares, relacionados con el objeto de la presente contratación, para entidades públicas o privadas. La sumatoria de la experiencia aportada deberá ser igual o superior a 11,5 SMMLV, ejecutado durante los últimos 3 años. Para lo cual allegó lo siguiente:

Nombre	Objeto	Valor	Fecha de inicio	Estado
1A INGENIERÍA S.A.S.	Suministro de dispositivos y prestación de servicio de internet satelital.	\$ 17.465.900	1/08/2024	Activo
OPERADOR DE PARQUES S.A.S	Suministro de dispositivos y prestación de servicio de internet satelital.	\$ 14.756.000	23/08/2024	Activo
SITCOM S.A.S	Suministro de dispositivos y prestación de servicio de internet satelital.	\$ 18.500.000	1/07/2024	Activo

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 7 de 7

De esta manera y aunado a las certificaciones presentadas por el proveedor, se encuentra que **SOLUCIONES INTEGRALES PARA TELECOMUNICACIONES S.A.S.** cuenta con la experticia y la experiencia para cumplir con el objeto y el alcance del presente proceso.

Expresado lo anterior y conforme a lo estipulado en el Acuerdo 090 de 2019-Reglamento de contratación de la ESU-, esta contratación se rige por el artículo 24, específicamente en los siguientes literales:

h) Para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la seguridad del Estado en todos los niveles o con destino a los organismos de seguridad, defensa y justicia del estado, así como los organismos de emergencia. Deberá ser justificado ante el Comité Asesor de Contratación de la ESU”.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y que el contratista **SOLUCIONES INTEGRALES PARA TELECOMUNICACIONES S.A.S.**, se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y, de acuerdo con el Artículo 24 literal h) del reglamento de contratación, se recomienda contratar con **SOLUCIONES INTEGRALES PARA TELECOMUNICACIONES S.A.S.**, identificada con NIT No.901.214.287-4, para la prestación de servicios objeto de este contrato por valor de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS M.L. (\$15.220.100) IVA incluido** y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité evaluador,



DIEGO LÓPEZ SUÁREZ
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras



LUIS MIGUEL GARCÍA RENDÓN
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica



CARLOS VALENCIA OSORIO
Contratista
Subgerencia Administrativa y Financiera